

Pág. 56

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016

B.O.C.M. Núm. 301

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2016, del Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la Resolución de la Autorización Ambiental Integrada y se emite Declaración de Impacto Ambiental, para la instalación de "Recubrimiento de metales por procedimientos electrolíticos", en el término municipal de Paracuellos de Jarama, promovida por "Iberian Metal Treatment Company, Sociedad Limitada" (expediente: ACIC AAI-2.085/15), sita en calle Igarsa, número 40, Paracuellos de Jarama.

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Resolución de la Autorización Ambiental Integrada y se emite Declaración de Impacto Ambiental, para la instalación de "Recubrimiento de metales por procedimientos electrolíticos", en el término municipal de Paracuellos de Jarama, promovida por "Iberian Metal Treatment Company, Sociedad Limitada", con domicilio social en calle Igarsa, número 40, código postal 28860, en el término municipal de Paracuellos de Jarama.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la mencionada documentación, a través de la página web www.madrid.org, en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 10 de octubre de 2016.—El Director General de Medio Ambiente, PDF (Resolución de 23 de julio de 2015), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/40.094/16)

